

9 DE OCTUBRE DE 2025

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Aprobación del orden del día.
- II.** Aprobación de la minuta número 10, levantada con motivo de la reunión celebrada el 25 de septiembre de 2025.
- III.** Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencia turnadas.
- IV.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Obra Pública para que, en las etapas de implementación de la estrategia de conectividad, se considere dar prioridad a aquellos municipios que actualmente tengan baja cobertura de conexión y, asimismo, se incluyan acciones específicas que permitan asegurar la conexión a internet de unidades económicas en aquellos lugares con sitios de interés turístico en el Estado de Guanajuato para impulsar su desarrollo y crecimiento (ELD 28/LXVI-PPA).
- V.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al ciudadano Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, Mauricio Trejo Pureco, para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, así como al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende (SAPASMA), a efecto de que elaboren y remitan a este Congreso del Estado un informe detallado que contenga: el total de fraccionamientos, desarrollos y establecimientos comerciales ubicados en el municipio que cuenten con planta tratadora de aguas residuales; así como aquellos que no cuenten con dicha infraestructura, incluyendo en este último caso la justificación correspondiente respecto a la falta de cumplimiento, especialmente cuando el reglamento municipal establece su obligatoriedad (ELD 112/LXVI-PPA).

- VI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición de punto de acuerdo suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guanajuato para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, evalúe y considere mecanismos alternativos para la realización de los proyectos de infraestructura programados de obra pública, de forma que no se comprometa ni se vea afectado el funcionamiento operativo y presupuestal de otras dependencias municipales (ELD 157/LXVI-PPA).
- VII.** Reunión para el análisis de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar una fracción XXVI al artículo 3, un segundo párrafo al artículo 31, recorriéndose en su orden los subsecuentes, un tercer párrafo al artículo 46 recorriéndose en su orden el subsecuente, y un artículo 67 Bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 153/LXVI-I).
- VIII.** Seguimiento de las acciones acordadas para el estudio y dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente; a la Presidenta Municipal de León por conducto de las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, y al Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, por conducto del Director General de dicho Sistema, a que remitan diversa información a esta soberanía, relacionada con la presa del Palote (ELD 54/LXVI-PPA).
- IX.** Acuerdos sobre el sentido del dictamen de la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro García para que a través de la Dirección General de Obras Públicas elabore un informe detallado de la totalidad de las etapas de planeación, presupuestación y ejecución con motivo de los trabajos de remodelación del estadio de Irapuato Sergio León Chávez iniciado el 9 de enero del 2024, mismo que deberá incluir todos los contratos y convenios originales y modificatorios así como la totalidad de los documentos relacionados con la obra y lo remita a este Congreso (ELD 168/LXVI-PPA).
- X.** Asuntos generales.